

CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESION AL SECTOR PRIVADO DE LOS TRAMOS VIALES DE LA RED VIAL Nº 4

CIRCULAR Nº 23

Lima,29de mayo de 2007

El Comité de PROINVERSION en Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos en uso de las facultades señaladas en el Numeral 1.4 de las Bases, comunica que éstas han sido modificadas, en lo siguiente:

- 1) Numeral 11.2, literal "b"
- Capital suscrito mínimo: US\$12'000,000 (Doce millones y 00/100 Dólares Americanos)
- 2) Numeral 1.2.35 y Anexo N° 5 Formulario 3
 - Garantía de Validez, Vigencia y Seriedad de Oferta: US\$1'500,000 (Un millón quinientos mil y 00/100 Dólares Americanos)
- 3) Numeral 5.2.3.1
- Patrimonio Neto Minimo: US\$ 19'639,506 (Diecinueve millones seiscientos treinta y nueve mil quinientos seis y 00/100 Dólares Americanos)
- 4) Numeral 9.2.2.1 y Anexo N° 7

• Garantía de Impugnación: US\$654,650.20 (Seiscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y 20/100 Dólares Americanos)

Atentamente.

JOSE CHUECA ROMERO

Presidente del Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y de Servicios Públicos

